

En Jerez.	Fuera.
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 »	Un año. 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» » á Cádiz.	6 20	»	10 38	»
» » á Sanlúcar.	7 30	»	10 55	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez.	5 40	»	2 35	»
» Sanlúcar á Jerez.	15 15	»	9 20	»

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Domingo 30 de Noviembre de 1884.

Núm. 8.802.

El Guadalete.

UNA CARICIA DE «EL COMERCIO»

La cortesía nos obliga á contestar en esta seccion de nuestro periódico al artículo de fondo que ayer nos dedica *El Comercio* de Cádiz; artículo que, bien examinado, ha venido á causar un descalabro al Sr. Director de este Hospicio provincial. En el suelto que publicamos el día 26 dijimos, despues de recojer una queja que en ciertos círculos se oía, que creíamos no se quedaría mudo *El Comercio*, y en efecto ha hablado, disgustado indudablemente (aunque lo disimula todo lo posible) más que por lo que hemos dicho, por las rectificaciones con que nos ha favorecido el Sr. Director del Hospicio para explicar la tardanza con que aquí ha cobrado sus haberes el personal.

Comprendemos que al Ordenador de pagos no ha podido sentarle bien que el señor Director dijera el día 27 que *hasta el Sábado 22 no se habían dado por dicho señor Ordenador los oportunos libramientos*; y bien claro vemos este desagrado cuando ayer nos dice *El Comercio* que *le cumple declarar que las cuentas se han pagado en el acto de presentarse al cobro*, lo cual, por si no hay quien lo entienda, ó no quiera entenderlo, lo repite en otro párrafo, más acentuado, diciendo:

«Conste, de todos modos, que se pagan el mismo día que vienen, y aun antes, pues sucede tambien que el ayuntamiento de Jerez suele anticipar el pago y traer las cuentas como dinero, cuando hace la entrega del importe de su contingente.»

Cierto es que *El Comercio* explica esa tardanza en estos otros párrafos, que son como la triaca del veneno que vierte suavemente:

«No son de abono, empero, sino cuando vienen debidamente comprobadas y formalizadas, y sucede á veces en los establecimientos de Beneficencia que hay necesidad de rectificar errores ó faltas inocentes, pero que no pueden pasar en la contabilidad oficial, dado que cada gasto tiene que estar en relacion con el respectivo capítulo del presupuesto, y que no pueden confundirse en una misma cuenta y en un mismo pago los que corresponden á capítulos diferentes.»

Para evitar estas dificultades, como las evita siempre el celoso director del Hospicio de Jerez, se necesita naturalmente algun tiempo, tratándose de un establecimiento que radica fuera de la capital de la provincia, donde hay que recibir, examinar y pagar cada cuenta, y nada tiene de extraño por consiguiente que no puedan venir en regla los documentos á Cádiz en los primeros días de cada mes.»

Esto, traducido á su verdadero espíritu, significa para el ménos lince una dulce amonestacion para que en lo sucesivo haya más diligencia y no se dejen pasar 22 días sin remitir cuentas que deben estar listas el día 3 ó 4 de cada mes, segun piensan personas que se creen conocedoras del sencillo mecanismo de las oficinas provinciales.

Resultará, pues, de esta breve discusion la ventaja de que el señor Director emplee cada día mayor diligencia en la inspeccion de la contabilidad de la oficina, y así nunca habrá necesidad, como dice *El Comercio*, de *rectificar errores ó faltas inocentes*, que no se habrán aquí cometido, pero que *El Comercio* recuerda para que el público

pueda explicarse por qué se necesitan 22 días para entregar las cuentas en la Ordenacion.

Por lo demás, no vamos á regatearle al *Comercio* el buen deseo y el celo que hoy emplea su respetable Director en organizar y sostener una buena administracion, cuyos verdaderos resultados tocaremos al llegar el 30 de Junio del año venidero. Hasta esa fecha no sabremos si son ó nó una realidad esos 75.000 duros de economías, y el cobro equitativo de los cincuenta y tantos mil que se han impuesto á los pueblos por recargo, y de los cuales paga Jerez, solo, casi la mitad.

Aplazamos, pues, hasta esa fecha el aplauso ó la censura, segun cada cosa lo merezca; porque si lo de la economía resulta deficiente y la excesiva carga la pagan solo determinados pueblos, y entre ellos Jerez, *El Comercio*, apesar de sus buenos propósitos, vendrá á quedar en desairada posicion; porque se habrá demostrado que para sacar á salvo la actual administracion se han cometido injusticias y, probablemente, se habrán sancionado abusos.

No crea, pues, *El Comercio* que nosotros, como al colega le pasa, estamos cegados por la pasion. Del propio modo que censuramos muchas veces las faltas de la diputacion fusionista, alabaremos en el mes de Junio lo que sea digno de loa en la actual administracion. Entonces, como el colega dice, la verdad se habrá abierto paso, y si resultan méritos para que no aparezca ningun recuerdo de los inolvidables canónigos, lo declaramos espontáneamente. Lo que hay es que la semilla que aquellos sembraron fué de tan abundosa fertilidad que todo el mundo creará casi maravilloso que no exista ninguna rastra de lo que tan gráficamente describieron, con la palabra y con la pluma, quienes hoy figuran en la más encofetada crema de la conservaduría provincial.

Dos palabras para apéndice del anterior artículo. ¿No habremos sido excesivamente cándidos al suponer que existirán diputaciones conservadoras dentro de siete meses?

A LA PRENSA Y AL GOBIERNO.

Tenemos datos exactísimos sobre la situacion angustiosa, y vergonzosa para el país, en que se encontraba hace dos meses nuestra colonia y estacion de Fernando Póo. Era tal la carencia de recursos, que en el buque que allí tenemos se habia puesto á media racion á la marinería, y se disponian á marchar á San Tomé, de los portugueses, para pedir fondos y vituallas.

Esto, repetimos, lo hemos sabido por buen conducto, y llamamos la atencion de la prensa y del Gobierno, para que se ponga remedio á lo que constituye una mengua para el país.

DESPUES DE LA BATALLA.

Napoleon dió el ejemplo: el gran guerrero del siglo, al salir de aquellas titánicas jornadas, que cambiaban la faz de Europa, antes de entregarse al reposo, redactaba los Boletines de guerra, que mandaba á la Asamblea de París, dando cuenta de sus victorias.

El Sr. Villaverde ha redactado tambien un Boletin de guerra, que aparece en las columnas de la *Gaceta*.

No sabemos qué admirar más en el referido documento, si la falta de entereza con que se quiere rehuir por medio de «*stenuaciones*», la responsabilidad de los hechos, ó el afán que en él resalta de presentar como terribles revolucionarios á los estudiantes, y como mansos corderos á los agentes de orden público.

Nada se dice en el incoloro documento de aquel inaudito atropello á los catedráticos revestidos de sus togas, nada de la desconsideracion á la medalla que presentó uno de ellos, nada de los sablazos á los niños refugiados debajo de la mesa rectoral, nada de la sangre que manchó aquel recinto, nada de lo que constituye el inicuo atropello, y sólo se vé el empeño de pre-entar á los agentes de orden público como víctimas, las hojas de sus sables como si estuvieran enguataadas con finísimos algodones, que no causaban heridas.

Y resulta despues de todo, que el gobernador no vió nada de lo más grave, pues él estaba encerrado en el ministerio de Gracia y Justicia, que habia convertido en su cuartel general, y sólo puede atenderse á las relaciones de sus agentes, que trasmite la forma.

Pero de todo lo expuesto resulta evidentemente que sólo por considerar las autoridades que la considerable multitud de estudiantes se disponia á salir tumultuariamente repitiendo los gritos subversivos (intenciones que no sabemos por dónde conocería el Sr. Villaverde) se ordenó la entrada en la Universidad con el sólo objeto, segun dice el gobernador, de detener á los sediciosos (es decir, á los que tenían intencion de serlo) y entregarlos á los tribunales; mas los hechos, que es imposible desconocer ni negar, patentizan que la fuerza de orden público atacó á los estudiantes para disolver esa que se dice proyectada manifestacion, y sin embargo, el parte no expresa que las autoridades hicieran las intimaciones de que habla el art. 234 del Código penal. ¿Por qué se omitió esta formalidad legal? ¿Dónde se dice siquiera que la agresion partiera de los estudiantes? El parte oficial habla de resistencia, que mejor podría decir defensa; pero y la agresion, ¿dónde está?

Si ven nuestros lectores el documento les causará de seguro, como á nosotros, honda pena. Podia haber sido, y hubiera merecido en este caso alabanzas, una satisfaccion digna, y resulta una disculpa débil.

La esclavina de hule del agente de orden público se sobrepuso á la toga honrada del profesorado, y ésta no ha recibido todavia satisfaccion cumplida. Dejémoslos, pues, de documentos incoloros como el que nos ocupa y vamos á lo que importa, á lo único que puede contribuir eficazmente á resolver la cuestion, á la reunion del claustro.

OTRA NOTA.

Del efecto que ha causado el informe «*villoliverdiano*» acerca de los sucesos de la Universidad, ¿qué hemos de decir?

Que tal funcion no podía menos de tener semejante fin de fiesta. El remate es digno del monumento. La letra, digna de la música.

El *Correo* que, aunque de oposicion, es de los periódicos que más tibia, blanda y suavemente combate á la taifa gubernamental, comenta de esta suerte el documento referido:

«...Admitiendo la hipótesis del Sr. Cánovas, y dando por buena la tendencia habilidosa del informe del gobernador resultaria que España está cuajada de revolucionarios y de enemigos del rey, lo cual es absurdo y abominable; porque en este caso son revolucionarios y enemigos de la monarquía, las nueve décimas partes de los estudiantes del reino; lo son las dos terceras partes del profesorado; lo son

los periódicos más importantes de España, de mayor circulacion, y más buscados por el país; lo son los socios del Ateneo, que acogieron con simpatía á los estudiantes en aquel establecimiento refugiados; lo son los socios de la Academia de Jurisprudencia por haber hecho dimitir al Sr. Romero Robledo; lo es el Ayuntamiento de Madrid, que se ha asociado á su compañero el Sr. Arredondo por su conducta circunspecta en la calle de Atocha; lo son los partidos todos que combaten al gobierno por sus torpezas; lo es el Sr. Moyano que ha visitado al señor Pispajares; lo somos, en fin, para no cansar, todos los españoles que hemos censurado al gobierno y á sus delegados.»

Y el gobierno responderá con el Evangelio:

—*Tu dixisti.*

CONSEJO DE MINISTROS.

DEL JUEVES.

El Consejo, á juzgar por las reseñas oficiales y por los informes y noticias que hemos podido adquirir, no fué sino una edicion corregida y aumentada del celebrado el día anterior bajo la presidencia del Sr. Cánovas, con la única variante de que la ponencia en la cuestion escolar estuvo confiada, como es de rúbrica, al presidente del Consejo.

Dió este cuenta á S. M. con minuciosos detalles de la situacion actual é incidencias del conflicto universitario, insistiendo con más fé y entusiasmo que nunca en la necesidad de adoptar una política enérgica, ya con los estudiantes que se nieguen asistir á clase, ya con los profesores que con su conducta traspasen los límites marcados por la justicia y la prudencia, ya con todo ciudadano español que de palabra, por escrito, directa, indirecta, y aún mentalmente, se ocupe del conflicto escolar con criterio distinto del del señor Villaverde y del gabinete Cánovas.

El señor ministro de Fomento reforzó desde el campo especulativo los argumentos presidenciales, disertó extensamente sobre la libertad de la ciencia y como se entiende ésta desde el estrecho de Behring hasta el de Gibraltar inclusive; habló de los auxiliares conscientes é inconscientes de la revolucion, para concluir declarando que el conflicto escolar no era, á su juicio, sino un *ballon d'essai* lanzado por los revolucionarios para probar la direccion é intensidad de determinadas corrientes.

Cuando terminó el de Fomento comenzó el Sr. Romero Robledo, quien, al examinar la cuestion bajo el punto de vista municipal y de orden público, dió completas seguridades acerca del segundo, y de que el Sr. Corbalán, director general de Administracion, quedaba encargado de ajustar cuentas estrechas al Municipio de Madrid.

Tal fué, segun nuestras noticias, la parte más sustanciosa del Consejo, reducida al resultado práctico de que los ministros, cada día más encariñados con su sistema, cómodo despues de todo, de desoír los clamores de la opinion, perseveran con más fé hoy que ayer y mañana más que hoy, en la política de resistencia y en lanzar á diestro y siniestro, y con razon ó sin ella, excomuniones, censuras y penas.

El Consejo terminó á las siete.

A las ocho y media nuestro colega *La Correspondencia de España* publicaba de él una reseña á todas luces oficial, pues parte que no la faltara detalles concluía con esta frase, que es de cancillería para solemnes ocasiones: «El gabinete, decia el colega, está completamente de acuerdo en todas las cuestiones puestas sobre el tapete y cuenta con la omnimoda confianza de S. M. el rey.»

Impresiones de la reseña publicada por *La Correspondencia*.

Desastrosas para el gabinete Cánovas. La opinion desasosada se afirma ca-

da vez más en la creencia de que el gobierno va perdiendo por momentos terreno, y que le va faltando esa prudencia, esa calma, esa serenidad que siempre distinguió á los gobiernos vigorosos y fuertes.

LA VENGANZA DE UNA DAMA.

Entre los telegramas que comunica la agencia *Fabra*, hay dos que dan cuenta de un hecho interesantísimo, ya por la calidad de las personas que en él han intervenido, ya por la naturaleza misma del asunto, llamado á despertar grandemente la atencion.

Paris 27 (1.52 tarde).—En la Audiencia del jurado (Cour de Assises) de París ha ocurrido esta mañana un suceso que ha producido vivísima sensacion.

Mientras se celebraba la vista de una causa, la señora de Clovis-Hugues, esposa del conocido diputado radical de dicho apellido, disparó varios tiros de revólver á un tal Morin, que hace algun tiempo la difamó. Morin ha quedado muerto en la misma Sala de la Audiencia.

Los hechos son los siguientes: El diputado de la extrema izquierda Clovis-Hugues y su señora habian perseguido ante los tribunales y obtenido una condena de dos años de cárcel á un tal Morin por el delito de calumnia.

El acusado habia apelado de la sentencia dada por el tribunal de primera instancia, y el asunto seguia con mucha lentitud, de incidente en incidente y de apelacion en apelacion.

El acusado aprababa todos los recursos legales para dilatar el fallo definitivo.

Esta mañana se ha visto ante el tribunal uno de los incidentes, con asistencia del matrimonio Hugues y de su abogado.

La señora de Hugues, exasperada de la lentitud de los tribunales, al ver que hoy daban un nuevo plazo de quince días para el fallo, despues de la vista, á cosa de las doce, bajaba por la escalera del Palacio de Justicia acompañada de su marido y del abogado Gatineau, cuando advirtió la presencia de Morin.

Verle, apuntarle y dispararle cuatro tiros de revólver, fué obra de un momento. Morin espiró instantes despues.

Detenida en el acto y contestando á la primera declaracion del comisario de policia, dijo «que estaba segura de haber dado muerte al que de dos años acá la estaba matando á ella con atroces calumnias.»

Lo que no dicen los anteriores despachos es el origen y los antecedentes del drama referido.

Hace ya algunos años, la que hoy lleva el nombre de Mad. Hugues habitaba en Marsella. Entonces era soltera, y no conocia ni de vista al que, andando el tiempo, habia de ser su esposo.

En la vecindad de la casa habitada por la señorita X... vivia un viejo libertino, famoso conquistador de bellezas fáciles, á quien tampoco conocia la futura Madame Hugues.

Las asperezas de la vida licenciosa llegaron á fatigar al viejo y á convencerle de que solo en el matrimonio hallaria la calma y la felicidad apetecidas, y hasta entonces nunca halladas.

El viejo se casó con una viuda.

Pero las dulzuras de la luna de miel fueron breves y no muy del gusto del marido, en quien pronto renació el deseo de reanudar aquella vida alegre y bulliciosa de los tiempos de la soltería.

Las infidelidades del viejo llegaron á agotar la calma de su esposa hasta el punto de que ésta resolvió entablar demanda de divorcio. Y al efecto dirigióse á un agente de malos negocios, llamado Morin, quien se prestó á secundar los proyectos de la demandante.

Era, ante todo, preciso fundar en algo la demanda. Como Mr. Morin no se para-

ba en barras, ideó, entre otros ingeniosos recursos, el de suponer ciertas relaciones amorosas entre el viejo y aquella señorita, á la sazón ausente de Marsella.

No recordamos cuál fuese el término de la demanda, y sí solo que en los autos constaban las supuestas relaciones, de que nunca había tenido noticia la ofendida señorita. Pero ésta, al cabo de algun tiempo, averiguó la trama inicua que contra ella había forjado el agente Morin, y mujer valerosa, le envió un cartel de desafío. No se llevó á efecto el duelo por falta de padrinos que lo autorizaran y tambien por flaqueza de ánimo en el retado.

Entonces Mad. Hugues demandó á Morin por injuria y calumnia, no sin antes haber empleado contra él todas las armas de que se siente capaz una mujer ofendida, sobre todo si esa mujer se llama Madame Hugues.

Lo que ésta ha hecho para vengar su reputación mancillada, el telégrafo lo ha dicho.

Por nuestra parte nada tenemos que añadir.

LUJO Y CARIDAD.

Era un día de frío horroroso: hacia sol y el cielo azul profundo encantaba la vista y alegraba el ánimo.

Yo venía algo orgulloso de haber hecho perfectamente á mi entender, un encargo de gran dificultad.

Un amigo me había escrito para que se le comprase cigarrillos intachables, autorizándome para no reparar en el precio; pues con ellos quería pagar servicios que el dinero no podía retribuir. Yo no fumo; y mi gran apuro era satisfacer sus deseos y no ser engañado. Rodéeme de precauciones, pregunté, consulté, hice comparar, y me decidí por cosa inmejorable, al decir de los peritos.

Esta era la causa de mi satisfacción no acostumbrada; pues el desdichado amor propio hace que no nos alegremos con aquello para que tenemos aptitud y que, regularmente, hacemos bien, sino con las cosas que nos cuestan gran trabajo, que suelen ser todo aquello de que entendemos poco, y que, por consiguiente, vale poco tambien. El tabaco me había costado doscientos y tantos duros; al pagarlo sobraba algo de las monedas que entregué: en la vuelta que me dieron, venía una apésta pieza de dos cuartos.

No sé por qué al pasar por una tienda, me llamaron la atención los primores y dorados de la muestra. Era una confitería nueva. Entré, tampoco comprendo el por qué, pues no sentía necesidad. Ya dentro empecé á mirar qué tomaría, pues en verdad no apetecía cosa ninguna, y me causaba empacho el salirme sin pagar algo.

La voz de los niños tiene para mí un encanto indefinible; pero hay voces de voces. Un nada en la organización hace que las multitudes corran entusiasmadas á los teatros para oír á un tenor. Pues detrás de mí oí el siguiente diálogo infantil dicho por dos voces de aquellas de que se muestra avara la organización:

—¡Mira, dulces!

—¡Y todo eso tambien?

—¡Todo!!

—Volví la vista encantado por la dulzura de aquellas voces angelicales.

A la puerta, apoyado uno en otro, había un niño y una niña. No tenían siete años; pues las abortas boquitas dejaban ver unos dientes blanquísimos. ¿Quién era el mayor? No lo sabré decir: de estatura eran iguales. Quizá la niña; pues, en esa edad, á igualdad de cuerpos, las niñas son mayores. Y, si no era la más entrada en años, de seguro era de más precocidad; pues el niño evidentemente la reconocía por superior: estaba un poco detrás de ella, y se asía á su vestido.

¡Vestido! Pase la voz, si es que puede llamarse vestido una enaguilla rota y destañada, de un color indefinible; y un pañolito más desteñido aún. Llevaba unos zapatos de una muchacha de catorce años. El pañolón le cubría á medias la cabeza, le ceñía los hombros y el talle, y luego iba disminuyendo hasta los pies, en donde, juntamente con el vestido, terminaba en punta; formando un todo semejante á las pilstras anchas por arriba y angostas por abajo, y enteramente lo

contrario de las lujosas niñas que pasaban cuyas sedosas enaguas se ensanchaban lujosamente, merced á metálicos ahuecadores. El vestido del niño no era de gran complicación; no llevaba zapatos ni sombrero. Un calzoncillo que le arrastraba y una camisita limpia componían sus galas todas.

Los rostros y las manecitas, con el frío, estaban amoratados.

—¡Cuánto dulce!—repetió el niño.

—Largo de aquí—gritó el confitero, figurando echar mano á una de las pesas.

El niño se hizo un poquito atrás: la niña nó.

—¿Quieres?—dijel niño.

El niño miró á su hermana; esta me miró á mí.

—¿Era hermosa? No sé si su nariz era académica; lo que puedo decir es que ojos más negros ni más grandes, no se ven en tal edad, ¡Qué impresion la de aquella entreabierta boquita de blanquísimos dientes!

—Mira ven, acércate; entren ustedes. Vamos, toma.

Todo esto les dije, y los niños no se movían: miraban al confitero más que á mí.

Me adelanté con un dulce en la mano, y lo presenté á la niña. Esta sacó extendida su roja manecita, llena de sabañones, y con la palma hácia arriba, dejó que yo pusiese en ella un dulce mayor que la mano.

—¿Con qué ojos y qué expresion me preguntó entre espantada y alegre!

—¿Para mí?

—Sí: para tí.—Y tú ven acá: toma tambien.

El niño se atrevió á entrar, y cerca del mostrador, poniendo las dos manos, recibió otro dulce.

—¿Para mí?

—Para tí, aguarda; toma,—y le di la apésta pieza de dos cuartos.

—¿Fué por bondad? ¿Fué por salir de ella? Sin aguardar á más, y sin dar gracias, sin mirarme siquiera, pero sí mirando al confitero, echaron los niños á correr.

Atravesaba un coche, y los niños, viendo que les faltaba el tiempo para cruzar por delante de los caballos, volvieron temerosos hácia atrás. El cochero les echó el látigo encima, y le miraron los niños sin ira, como quien recibe el castigo de una falta merecida y motivada.

Seguí el carruaje adelante.

Al paso observé que los caballos eran un tratado de veterinaria andando, que habrían hecho reír á un árabe; pero que la ignorancia de nuestros improvisados ricos adorna de correajes costosos. Un golpe de suerte puede dar opulencia, pero no concede el sentimiento de la belleza y hasta la poesía del caballo. Nuestros antepasados buscaban en el noble animal la pureza de la raza y de la sangre, la limpieza de los músculos y de los tendones: el arreo del bruto era cosa secundaria, la fuerza motriz era el todo: hoy lo principal es el trabajo de alfarería y de botonero.

El látigo del auriga me hizo daño.

Los niños sin embargo, miraban sus dulces; el varoncito, desprendió un pedazo bastante chico, lo metió en la boca y con rellena voz dijo:

—¿Qué buenoooo!... Pero esto para Anita.

La hermana replicó:

—¿Con calentaras?

—¡Si es muy bueno!—repuso el niño, y asiendo del vestidillo á su hermanita, echaron á correr.

Los ví ir, y oprimíeme el corazón.

Había gastado doscientos duros para viciar la atmósfera con la odorífera nicotina de la Habana; y había dado solo dos hediondos cuartos á unos infelices que llevaban dulces á otra hermanita con calentura.

—¿Dos cuartos para la necesidad y la indigencia, y centenares de duros para el despilfero y la satisfacción de las más bajas necesidades de la opulencia!

—Pero ¡el lujo da alimento al pobre! insistían los opulentos.

—¡Hay lujos de lujos!

El lujo de un Observatorio es el fomento de las más altas potencias de la humanidad.

—Pero ¡el lujo del tabaco! El que fuma,

saborea el látigo de la esclavitud en las Antillas: quizá la hoja verde fué regada con sangre.

—¿Cuánto esfuerzo convertido en humo!

La Estadística nos dice que si se pusiesen unos tras otros los cigarrillos que en Francia se fuman, habría para dar dos veces la vuelta al mundo. ¿Y cuánto se fuma aquí?

—¡Oh! ¿Qué sería el mundo si lo que se consume en el humo de las vanidades se emplease en obras de caridad?

—Pero ¡para el lujo talegas! ¡Para la caridad dos cuartos!

Los niños se fueron, y yo, á la puerta de la lujosa confitería, los seguí con la vista hasta que traspusieron la calle. Hoy uno de mis remordimientos es no haber averiguado donde vivían.

E. B.

Variedades.

BIENAVENTURADOS LOS QUE CREEN.

Aunque viva engañado poco me importa, que tambien el engaño tiene su gloria.

I.

«Duerme, niño del alma, no tengas miedo por más que el viento silbe y aullen los perros; duerme, que al niño mientras duermen le guardan los angelitos.»

Así cantó una noche mi dulce madre procurando dormirme con sus cantares, y fui quedando poco á poco dormido con aquel canto.

Hasta que empecé á verse la luz del día, dicen que el viento estuvo silba que silba, y aún aseguran que estuvieron los perros aulla que aulla.

Mas yo pasé en un sueño toda la noche, junto á mi cuna oyendo dulces canciones, junto á mí viendo un ángel que velaba mi dulce sueño.

Y desde aquella noche dormí tranquilo bajo el ala del ángel el pobre niño. ¡Santa creencia! la madre que la infunde ¡bendita sea!

II.

«Tal vez encuentres, hijo de mis entrañas, más espinas que flores en tu jornada; pero, hijo mio, piensa que están las palmas tras el martirio.»

Así me dijo un día mi dulce madre convertidos sus ojos en dos raudales, así me dijo cuando dejé la tierra por que supiro.

Ay mis montañas verdes! ay mis cantares! ay mi casita blanca! ay mis nogales! ay mis castaños en donde yo jugaba con mis hermanos!

Hallo tantas espinas en mi jornada; que el corazón me duele, me duela el alma! Si alguien lo duda, en mi frente está escrito con una arruga!

Mas si Dios me da penas, yo las bendigo, porque crecen las palmas tras el martirio... ¡Santa creencia! la madre que la infunde ¡bendita sea!

III.

«¡Si el amor, hijo mio, llama á tu pecho, no olvides que su origen está en los cielos, y ten presente que la mujer es débil y el hombre es fuerte.»

Así me escribió un día mi dulce madre... Coronada de gloria por ello se halle, que desde entonces por el amor del ángel troqué el del hombre.

En el amor contemplo, la dulce esencia de lo más santo y puro que hay en la tierra, y el amor pago con lo que hay en la tierra más puro y santo.

La mujer á mis ojos es débil planta de eternos huracanes amenazada, y así procuro ser generoso apoyo en el mundo.

Esta dulce creencia me proporciona mil goces inefablos... ¡Santa creencia! la madre que la infunde ¡bendita sea!

IV.

«No flores, hijo mio, cuando yo espire, que si mueren los cuerpos las almas viven, y al fin y al cabo la pérdida es un poco de polvo vano.»

Así me escribió un día mi dulce madre, de su existencia el término viendo acercarse... Mi madre es muerta, pero yo á todas horas hablo con ella.

Exhalan cada día su último aliento séres por quienes late mi amante pecho, mas no me importa, que les hablo y me escuchan á todas horas.

Quando un ramo de flores pongo en su tumba, ó su nombre deñiendo de la impostura, un tierno voto de gratitud me envían llenos de gozo.

¡Santa creencia! Nunca de mí se aparte, que á los séres amados hace inmortales. ¡Santa creencia! la madre que la infunde ¡bendita sea!

ANTONIO DE TRUEBA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Mañana lunes, á las dos de la tarde, celebra sesión en las Casas Consistoriales el Comité de la Comision sociológica.

Seríamos unos desagradecidos si, apesar del inopinado enojo de nuestro ex colaborador el señor Director del Hospicio provincial, no copiáramos á continuación el suelto, un tanto laberintico, que ayer nos dedica en *El Cronista*, y que no tuvo la amabilidad de enviarnos para instruccion de nuestros lectores. Dice así:

«Que no pueden menos de llamar la atención las censuras que EL GUADALETE dirige á la actual Administracion provincial por haber pagado las cuentas de Octubre del Hospicio de Jerez 22 dias después de terminado ese mes, cuando tan apático y silencioso se mostró con las Administraciones de estos tres últimos años, que dejaron de pagarlas hasta incurrir en el estúpido atraso de 13 meses, es cosa cierta y en la cual convienen cuantas personas imparciales en Jerez existen.»

Pues bien, si de inconveniencia se permite EL GUADALETE calificar esto, que ha sido dicho por el que esto escribe, es preciso preguntar: ¿Qué nombre merecen las especies sentadas por EL GUADALETE, especies tan inexactas como maliciosamente dichas, cuales son: la de la *extraordinaria abundancia* de recursos con que hoy cuenta el Hospicio; la de la *murmuración* del vestuario; la de lo *confortable* que se ha puesto el despacho del Director; la de *deprimir* á la anterior administracion del Establecimiento, y por último, la de citar los 21.000 duros en una oscura frase, para que pudiera creerse que el pueblo ha de pagarlos para que ingresen en el Hospicio?

A la consideracion de los que esto lean dejemos la calificación, debiendo solo añadir que el Director del Hospicio no quiere seguir el sistema de EL GUADALETE; esto es, que no trata de deprimir lo anterior para ensalzar lo presente, como EL GUADALETE lo hace siempre, para defender la Administracion provincial de sus amigos, bien que lo haga de una manera tan torpe como la de ayer, en que viene á confesar que en tiempo de ellos no había *regularidad* en los pagos.

Por último, como desde ahora haré caso omiso de lo que el dicho periódico sobre estos particulares escriba, le ofreceré en breve por complacerlo, un estado de la contabilidad del Hospicio.»

Solo por ofuscacion, y por absoluta falta de memoria, podemos explicar su contumacia en negar que censuramos muchas veces, pero muchas, á la Diputacion fusionista por sus faltas. ¡Ni siquiera recuerda la benevolencia que frecuentemente nos mostraba el órgano de la fraccion Toro por la actitud que guardaba nuestro periódico? Refresque, pues, su memoria para no hacer en este punto un papel poco correcto.

Y respecto á echarle nuevamente el muerto á la administracion provincial, ó sea á la Ordenacion de pagos, sirvase el señor Director extraerle la sustancia (como nosotros lo hacemos en el artículo de fondo) á las *alabanzas* que *El Comercio* le dedica y de fijo que no volverá á darse el caso de enviar á Cádiz las cuentas el dia 22 de ningún mes.

Debe, pues, el Sr. Director agradecer esta inocente polémica que ha de producir saludables frutos, como sin duda se los proporciona en las tareas de su cargo la facilidad y prontitud con que provee á todo la hoy pletórica Caja provincial. Así es de desembarazado el desempeño de sus deberes; lo cual le servirá de natural satisfacción.

No insistiremos en recordar que el señor Director, en su afán de hacer luminosas comparaciones, dejaba comprender que apuntaba bastante directamente á la anterior administracion del Hospicio, tan asidua, tan celosa, y tan escasa de recursos.

Estimamos mucho su cortés oferta de enviarnos *el estado de la contabilidad del Hospicio*, frase un poco ambigua, y lamentamos profundamente que haya renunciado á seguir prestándonos su agradable colaboracion.

Legítimo lauro para la Academia de Bellas Artes de Santo Domingo es la coleccion de modelos en barro hechos por alumnos de tan útil establecimiento y espuestos de algunos dias á esta parte en el Mundo Elegante. Los inteligentes, como los que no lo son, admiran el mérito de esos trabajos que demuestran de la manera más decisiva y elocuente, así la disposicion y el acierto de los alumnos como la inteligencia de sus dignos profesores. Grandes esperanzas pueden, sin duda, abrigarse en la perfeccion que han de alcanzar muchos de los trabajos que en la Academia se efectuen, para honor de cuantos contribuyen al sostenimiento de ese provechosísimo centro de enseñanza, que tanto enaltece tambien á nuestras clases obreras.

A todos, pues, damos una vez más nuestra entusiasta enhorabuena.

Fijense bien nuestros lectores en la siguiente traduccion de lo que el *Times*, el periódico mas reputado de Europa, publica en su último número:

«Madrid, noviembre 22.—Como todos los telegramas que tratan de los desórdenes de estos dias son inútiles, porque se suprimen ó se mutilan, á no ser que contengan noticias completamente favorables al gobierno, trasmito el presente á la frontera francesa con la narracion sucinta de los escandalosos procedimientos empleados.»

Cuenta el *Times* lo ocurrido en la Universidad y en las calles, y luego dice:

«Las personas imparciales creen firmemente que la política marcadamente despótica y de violenta represion que siempre ha distinguido el gobierno del señor Cánovas del Castillo y, que ha secundado con celo excesivo el gobernador de Madrid, llevándola más allá de los límites convenientes, ha tenido en esta ocasion un lamentable fracaso. Las gentes no ven con buenos ojos estos anuncios de reaccion. Quizá alguna medida conciliadora hubiera bastado para evitar este estado de cosas, que constituye actualmente un escándalo en el país, excitando á los partidos, cuyas pasiones no se podrán calmar fácilmente. El intento de querer dominar por la fuerza bruta á los que hacen suya las ofensas inferidas á la joven España, es un intento peligroso, señaladamente cuando hay el temor de que intervengan en la cuestion las pasiones excitadas de los partidos políticos.»

«Mientras los hombres de juicio sereno y libres de toda preocupacion condenan los actos de las autoridades, no faltan algunos que predicen graves consecuencias para la existencia del gobierno, y quizá peligros que no están lejanos para la causa que el primer ministro ha defendido con tanto celo.»

Reproducimos con gusto el siguiente suelto que ayer publica *La Provincia Gaditana*, y felicitamos al Sr. Alba y Fruzado:

«CASACION DE SENTENCIA.—Nuestro particular amigo y colaborador, D. Francisco Alba y Fruzado, recibió anoche de su procurador en Madrid el siguiente telegrama, que tenemos á la vista, por cuyo contenido nos felicitamos de todas veras, como se felicitarán todos cuantos amen la causa de la justicia:

«Madrid 28 5'40 de la tarde. En el recurso sostenido Sr. Carvajal, absuelto libremente.»

Los otros dos, del Sr. D. Manuel Pedregal y del Sr. Moreno Rodríguez, presentados en tiempo.

Francisco Egea.

Gracias al Tribunal Supremo y al insigne republicano y decano del Colegio de Abogados de Madrid, Sr. D. José de Carvajal, á quien enviamos la felicitación más calurosa por su triunfo forense, el señor Alba no soportará la humillación tan inmerecida de entrar á sufrir condena en la cárcel de Algeciras, ni por cuatro meses, ni por un solo día.

El Sr. Alcalde se ha servido enviarnos un estado que comprende el resumen general de los productos obtenidos en la corrida de toros celebrada en esta ciudad la tarde del 26 de Octubre último, á favor de los Establecimientos locales de Beneficencia.

De él resulta que hubo un producto líquido de 1.555 pesetas y 20 céntimos, que tuvo la siguiente distribución:

	Pesetas.
A las Hermanitas de los pobres.	805'20
Al Asilo de San José	375
A las Preservadas	375
Total igual	1.555'20

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria del Lunes 1.º de Diciembre de 1884.

Circular del Sr. Presidente de la excelentísima Diputación provincial, inserta en el Boletín Oficial, relativa á los gastos de bagajes.

Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, devolviendo aprobado el expediente sobre enagenación de varias parcelas en el solar del ex-convento de San Francisco, que ocupa la actual plaza de verduras.

Otro del Sr. Administrador de contribuciones y rentas, trasladando la real orden sobre la moratoria.

Otro del Sr. Abad, presidente del Cabildo Eclesiástico, interesando se atiende por este Municipio á las obras de reparación indispensables en las bóvedas de la Iglesia Colegial.

Otro del Sr. Jefe del Depósito de Caballos Sementales, interesando se le facilite local á propósito para sus oficinas, interin se complementan las obras del cuartel de Cartuja.

La Comisión de Beneficencia propone para su nombramiento el médico que ha de ejercer su cargo en los Barrios rurales del Valle y Mirabal.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre las cuentas de Depositaria y Alcaldía, respectivas al Pósito y año de 1883-84.

Escrito de D. José García Gil, sobre exención del impuesto de consumos á los predios rústicos del Torno, Florida, Mendocilla y Torre-cera.

Presupuesto formado por el arquitecto titular, para trasladar la Escuela-Depósito de niños al local de San Agustín.

Ha sido denunciado por el juez de instrucción de Sanlúcar, el diario de aquella localidad *La Crónica Local* y reducido á prisión su director D. Eduardo Gutierrez.

Lamentamos el percance del apreciable colega, el cual publica una enérgica protesta.

Esta noche á las ocho tendrá lugar en los salones altos del Café del Centro un concierto de guitarra, ejecutado por los profesores D. Francisco Sanchez y D. Antonio Daza, y cuyo programa es el siguiente:

- PRIMERA PARTE.
- 1.º—Mazurka sobre motivos de la ópera *Lucrecia Borgia*.
 - 2.º—Bolero de los *Diamantes de la Corona*.
 - 3.º—*Modernas Peteneras*. (Variación del *Paño Moruno*.)
 - 4.º—Jota Aragonesa. (Composición del malogrado D. J. Arcas.)
 - 5.º—Soledad, de Arcas.

- SEGUNDA PARTE.
- 1.º—Polaca, composición de *Bracal*, ejecutada por D. Antonio Daza.
 - 2.º—Delirio, del maestro Cano, por el mismo.

- TERCERA PARTE.
- 1.º—Mazurka titulada *Celestial*.
 - 2.º—Las aplaudidas Guajiras compuestas por F. Sanchez (Perlita).
 - 3.º—Wals de salón.
 - 4.º—La Rosita.
 - 5.º—Potpourri de tango flamenco.

Dicen de Cádiz:
«Las autoridades locales se ocuparon ayer de la designación de un local á propósito para el Depósito de Tabacos.
Es muy posible que para este objeto se utilice parte del piso bajo de la Casa Aduana.

«Se encuentran de temporada en Sanlúcar de Barrameda los Excmos. señores Condes de Niebla.
«Los piñones extraídos de las piñas que tenía la hermosa *araucaria* del jardín principal de las Delicias, han resultado sin cuajar la almendra, razón por que no pueden emplearse en la reproducción de un precioso árbol; solo los piñones importados del país de que son originarias dichas plantas, son los que prevalecen en España.

«Antes de ayer salió de Mahon con rumbo á Cartagena, la fragata de guerra *Lealtad*.

«En el muelle de la Puerta del Mar hubo ayer tarde gran espectáculo con motivo de la marcha en el tren correo de 327 licenciados de Cuba. Los *pimpis* fueron desalojados de aquel sitio por la fuerza de orden público.

A los licenciados le fueron recogidas cinco armas de fuego y un puñal.
«El día primero de Diciembre es el señalado para la apertura de la línea del ferro-carril de la segunda Aguada al muelle de Puntales.

«Ha dejado de existir, á edad bastante avanzada, nuestro apreciable convecino el hábil grabador D. José Grillo y Doseilo, persona que gozaba de muchas simpatías por las raras prendas de carácter y religiosidad que le adornaban.

Diez y seis periódicos de Sevilla han protestado en mancomún de la conducta seguida por el Gobierno con los escolares madrileños.

Uno de los banqueros más ricos de Bilbao ha firmado en un solo día las capitulaciones matrimoniales de tres de sus hijas. Las tres se casarán en el mismo día.

Al decir de un periódico de Málaga, asciende á setenta millones de reales la deuda de aquel municipio.
Esto puede consolar al de Jerez.

Los catedráticos de Valencia que han escrito al señor Comas, senador por aquella Universidad, declarándose de acuerdo con su actitud y dispuestos á secundarla, componen las cuatro quintas partes del claustro.

Los tres representantes de España en el Congreso de Washington, no han aceptado el meridiano común é inercial de Greenwich, sino *ad referendum*.

Indice de los asuntos que hay pendientes de resolución.

Leemos en *El Siglo Futuro*:
«¡Señores, qué lío!
«No sabe uno por donde empezar.
«Lo del Ayuntamiento...
«No; es más grave lo que se anuncia de la Diputación provincial...
«¡Cal! Primero es lo que el Consejo de ministros de ayer...
«No, no; antes está la actitud de los estudiantes con los catedráticos disidentes...
«Tampoco; que es más bonita la discordancia surgida entre los disidentes...
«¡Pues y el jaleo de la Academia de Jurisprudencia!...
«Nada de eso es comparable con la invasión de periodistas procesados, catedráticos, bedeles y estudiantes en los tribunales de justicia...
«¡Vaya, señores, lo mejor será empezar por el cuadro general...»
Lo mejor es cerrar los ojos... Y echarse en brazos de Dios.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Srta. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Srta. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.
Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Des le entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourguers.
Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *consecución pulmonar* con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una *gastralgia é irritación del estómago* que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado*.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud*.
Cura núm. 61.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.
Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.
Se vende únicamente en cajas de lata de me-

dia libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Itivas, Barcelona.
Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Unguento y Píldoras Holloway.—Remedios fidedignos.—En los casos de heridas, contusiones, dislocaciones, hinchazones granuladas, incremento de las venas, dolores neurálgicos ó reumatismo, este Unguento refrigerante aplicado á las partes afectadas, no solamente confiere al paciente un grande alivio, sino que cura radicalmente la enfermedad. Al paso que dicho Unguento sane el mal local, la acción interna de las Píldoras Holloway destruye completamente la propensión á reumatismos y á otros desórdenes dolorosos. Estas Píldoras regularizan las funciones imperfectas de todos los órganos del cuerpo y restituyen á la constitución su estado de orden primitivo. La cura que obtienen los medicamentos Holloway no es temporal ni superficial, sino permanente y completa; porque ellos verifican una purificación tan general, que hacen imposible todo ataque futuro de la dolencia respectiva.

Anuncios de interés

SE VENDE
un piano de Erard con poco uso, en condiciones cómodas. Librería calle Larga número 33, darán razon

SASTRERÍA.
La de José del Rio, situada en la calle Caballeros, se ha trasladado al número 25 de la misma calle.

DR. LOPEZ.
Ex-jefe de la Clínica del Profesor Cheron de la Facultad de París.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz.—Consultas diarias de 12 á 2.—San Cristóbal 18.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.
Orden de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina.
Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Carrillo.
Capitan de provisiones, Reina.
Hospital y vigilancia por la plaza, el expresado Cuerpo.
D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse*.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 29.
Transcripciones de matrimonios.
Ninguna.
Nacimientos.
María Jesús Moreno Romero.
Rafaela María Iñelás (exposita).
Defunciones.
Ninguna.
Además un feto varón.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Recibidas de la Administración de Propiedades é Impuestos de la Provincia las cédulas personales respectivas al ejercicio económico actual, desde el día 1.º del próximo mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 1885, inclusive, se procederá á la expedición de dichos documentos, de diez á dos de la tarde, en la oficina establecida al efecto en la planta baja de la Casa Consistorio, con sujeción á lo determinado en el art. 37 de la vigente instrucción del ramo, de 27 de Mayo de 1884; debiendo advertirse que con arreglo al párrafo 2.º del art. 39 de la misma disposición, los individuos cabezas de familia que reclamen directamente su cédula personal, están sujetos á adquirir á la vez la de todos los individuos de su familia obligados á obtenerla; pues en caso contrario no les será entregada la que para sí solicitaren, y se procederá ejecutivamente contra los mismos, llegado que sea el caso de efectuarlo, según Instrucción.

Lo que se hace público por medio del presente y otros de igual tenor para el debido conocimiento de los interesados, á quienes esta Alcaldía encarece la adquisición de dicho documento dentro del plazo prefijado, en evitación de los perjuicios y molestias consiguientes al procedimiento de apremio.
Jerez 29 de Noviembre de 1884.—Rafael Romero.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—R.R. de Sta. María de Gracia.

MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOR.—San Andrés Ap.
MAÑANA.—San Eligio ó Eloy Ob. Cf. y Santas Cándida M. y Natalia Vd.

El V. O. T. de nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, establecido en la iglesia de Religiosos Descalzos, celebra solemnes honras por sus hermanos difuntos hoy Domingo, á las diez y media de la misma, predicando en ellas el Sr. D. Francisco de P. Romero.

«Mañana, á las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia de los Descalzos una octava solemne en honor de la Santísima Virgen María en el Misterio de su Inmaculada Concepción, predicando la última tarde el presbítero D. Manuel Fernández Tramblet, Notario Eclesiástico. Todos los días habrá misa cantada á las nueve de la mañana y autorizará tan reverentes y devotos cultos la adorable presencia de Nuestro Divino Redentor Sacramentado.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.

Mañana 1.º de Diciembre comenzará en la Iglesia de Religiosos de Santa María de Gracia, donde se ha trasladado el culto divino de dicha parroquia con la autorización del Sr. Arzobispo de esta diócesis, durante la obra de reparación de la misma, la octava de la Inmaculada Concepción. A las nueve menos cuarto de la mañana, se rezará el santo rosario; á las nueve se celebrará la santa misa, despues se rezará la octava y se terminará cantándose la salve. Estos cultos podrán servir de preparacinn á los fieles que se hayan inscrito para la peregrinación espiritual al santuario de Nuestra Señora de Lourdes y en ellos se pedirá muy especialmente por las necesidades de la iglesia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 28.

«En otro lugar hablamos de la *nota oficial* del Consejo presidido por el rey, que insertó anoche en sus columnas *La Correspondencia de España*.

Prescindiendo de lo que *La Correspondencia* dice, hallamos en *La Epoca* una afirmación que no debemos pasar desapercibida.

Asegura el diario que hoy ensalza el Sr. Villaverde, despues de haberle atacado con la mayor dureza, que el Consejo celebrado ayer tarde bajo la presidencia del rey, era un suceso previsto y anunciado.

Ni lo uno ni lo otro es exacto: el Consejo en Palacio estaba fijado para el sábado, y el de ayer se celebró de una manera tan inopinada, que el ministro de Estado, encargado de saludar al rey á nombre del gobierno en el momento de llegar éste á Palacio, se vió sorprendido con la presencia de sus compañeros, llamados á última hora y con cierta precipitación, para que acudieran al Consejo.

Lo que hay es que el rey quiso que se celebrase el Consejo, para conocer con todos sus pormenores lo ocurrido estos últimos días.

La Correspondencia afirma que el gobierno goza de la confianza omnimoda de la Corona.

Exactamente la misma frase estampó en sus columnas *El Estandarte*, el día antes de recibir el poder el partido constitucional.

«Continúan deteniendo en el gabinete de telégrafos los partes que los correspondales de periódicos de provincias envían á éstos sobre la cuestión escolar.

Sólo se dá curso á determinados telegramas, y eso suprimiendo palabras del original.

«Se han adherido á la protesta del claustro universitario los catedráticos señores D. Luis Montalvo, D. Ramon, don Maroto, D. Eulogio Cervera y Ruiz, don Narciso Campillo, D. Luis Roa, D. Florencio de Castro, D. Eugenio Montero Rios y D. Nicolás Salmeron y Alonso.—Total, con las ya conocidas, 96 firmas.

«Decíase anoche que el gobernador civil Sr. Villaverde había presentado la dimisión de su cargo, pero que la retiró despues de haber conferenciado con los Sres. Cánovas del Castillo, y Romero Robledo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 Noviembre 1884.

Lo inopinado de la convocatoria del consejo de ministros, que tuvo lugar minutos despues de la llegada del Rey, que fué también conocida por contado número de personas, hizo creer á algunos que la crisis ministerial estaba planteada, esperanza que salió fallida para los aspirantes á carteras. En el consejo de ministros parece reinó, al decir de los intimos del Gobierno, completa unanimidad de miras, en la apreciación de los sucesos que han tenido lugar en Madrid durante la última semana. No ha faltado, sin embargo, quien afirme que la crisis que dó iniciada, y que sólo falta para resolverla la llegada del embajador de París Sr. Silvela, que, siguiendo version de los que consideran inminente la caída del actual Gobierno, se encargará de la formación de un ministerio de transición, con el fin de legalizar la gestión financiera y de dar tiempo, hasta la primavera próxima, de que la opinion pública se pronunciara, bien á favor de las doctrinas conservadoras realizadas desde las esferas del poder, ó bien á favor de un cambio de política en sentido más liberal y expansivo.

Cálculos son estos cuya probabilidad niegan rotundamente los ministeriales. Por un parte, nada afirmará ni negará, pues dentro de veinticuatro horas, los hechos darán razon á quien la tenga.

El día de hoy, contra lo que algunos pronosticaban, se ha deslizado tranquilo. A la recepción de Palacio ha acudido, á más del elemento oficial, gran número de personajes políticos, señalándose los fusionistas por lo nutrido de su representación.

Por telegramas oficiales de Cuba, ha recibido el Gobierno la noticia de haber fracasado en Kingston, una expedición filibustera organizada por el cabecilla Bonachea, uno de los deportados cubanos que con Maceo se escaparon de las islas Baleares. Esto unido á la noticia de que ya se hallaba en camino ara París Máximo Gomez, dá la garantía de que el orden material no será turbado en la perla de las Antillas.

Los catedráticos firmantes de la primera de las exposiciones que han sido dirigidas al ministro de Fomento, se hallan en estos momentos reunidos en la Academia Quirúrgica. Parece que uno de sus

acuerdos será el de nombrar una comisión encargada de seguir las gestiones que considere oportunas para dejar á salvo los fueros de la Universidad. Nada más ocurre por hoy.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 35 á 41.—Cebada, de 22 á 23.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 48 á 50.—Habas, de 37 á 39.—Arvejonas, de 34 á 36.—Maiz, de 44 á 46.
CARNES.—Vaca, de 60 á 64.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 26 á 46.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.
ENTRARON.
Vapor español Luis de Cuadra, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
Vapor español José Perez, de Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor inglés London, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general.
Los laudes Santa Isabel, de Ayamonte con sardinas y San Rafael del Puerto en lastre.
El falucho San José, de Ayamonte con sardinas.
La lancha San José, de Isla Cristina con sardinas.
Vapor español Ibaizabal, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
Bergantin-goleta italiano Roma, de Génova en 11 días en lastre.

BUQUES Á LA CARGA.

Para la Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
Saldrá del Puerto de Cádiz el Domingo 7 de Diciembre el magnífico vapor español **APOLO** de gran porte y excelente marcha.
Admite carga y pasajeros para todos los puertos.
Precios de pasaje: 1.ª cámara, 125 duros; idem en 3.ª cámara 35.
Consignatario en aquella plaza Antonio Martínez de Pinillo, Alameda 24.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.
PARA SAINT NAZAIRE ET EL HAVRE, con facultad de la escala retrógrada de Málaga.
El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecour, saldrá para dichos puertos del 2 al 3 del próximo mes.
Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, Havre y Paris.
Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
DOMINGO 30.
7 45 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de la idem. 12 de la tarde.
1 de la tarde. 2 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 29 á las 10'35 de la mañana.
Desmientese que se efectúe el viaje del Rey á Andalucía.
Insistese en asegurar que el Banco de España dejará la recaudación de los impuestos del Estado.

Madrid 29 á las 4'45 de la tarde.

El Sr. Cruzada Villamil ha fallecido de repente.
Las Cortes se reunirán tarde en Diciembre.
Romero Robledo ha aplazado su viaje.
Reina tirantez entre Inglaterra y Alemania.
Consolidado, 59'95.



PABELLON EN LA PLAZA EGUILAZ.

Gran exposicion zoológica compuesta de fieras, reptiles y animales salvajes.
Reunida á la hermosa familia cuadrúmana y cuadrúpeda de perros y monos sábios y cabras amaestradas que tanto llaman la atención de los concurrentes por la perfección con que ejecutan sus diferentes cuanto difíciles trabajos, es muy raro que se presente otra coleccion igual.

ÚLTIMAS FUNCIONES

Hoy Domingo se celebrarán dos magníficas funciones, la primera á las tres de la tarde y la segunda á las ocho de la noche, las cuales serán de despedida.
PRECIOS.—Sillas con entrada, 4 rs.—Entrada general, 2.—Medias para niños menores de 7 años, 1.
No hay medias entradas en silla.
No se despacharán medias entradas más que para niños menores de 7 años.—En sillas no hay medias entradas.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 79

Se alquila desde el día de hoy en módico precio los dos partidos principales de la casa calle San Agustín número 9.

En la misma casa se alquila tambien un almacén bajo muy espacioso y ventilado. 12

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

Hígado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

CALIPTA.

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE

DEL

DR. MATAS,

NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.)

En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

ALMACEN DEPÓSITO

AL POR MAYOR Y MENOR

3, SANTA MARIA, 3,

ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ

ROY DE SU HIJO

D. ELADIO LOPEZ.

GUIA DE PRECIOS.

Azúcar cortadillo,	à 60	reales	arroba.
Id. florete,	à 52 y 54	»	»
Id. corriente,	à 46, 48 y 50	»	»
Id. terciada,	à 42, 44 y 44	»	»
Id. baja,	à 36, 38 y 40	»	»

POR CAJAS, BAYONES Ó SACOS. SE REBAJA 1/2 Ó 2 RS. EN ARROBA.

Café tostado superior,	à 150 y 160	»	arroba.
Id. crudo id.	à 95 y 100	»	»
Id. tostado id.	à 6 y 7	»	libra.
Id. crudo id.	à 4 y 5	»	»
Bacalao noruego superior,	à 48, 50 y 52	»	arroba.
Aceite de Moron,	à 50, 52 y 54	»	»
Arroz valenciano,	à 24 y 26	»	»
Habichuelas id.	à 24 y 26	»	»
Cebada de Osuna,	à 24 y 25	»	fanega.
Habas,	à 40	»	»
Alpiste,	à 50 y 54	»	»
Arvejonas,	à 40 y 42	»	»
Maiz,	à 48 y 50	»	»
Trigo,	à 26, 36 y 42	»	»
Garbanzos,	à 3 1/2, 4, 5 y 6	»	el medio.
Harina del Pais, por sacos	à 13, 14, 14 1/2 y 15	»	arroba.
Id. de Castilla, id.	à 15, 15 1/2 y 16	»	»

Hay otros varios efectos, à precios reducidos.

Eladio Lopez.

PAPEL

POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, à precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

CAJAS PARA BOTELLAS

Cajas clavadas para 12 botellas.	12
Dichas id. para 18 botellas.	18
Dichas id. para 24 botellas.	24
Tablones pinzapos cortados en 4 hojas.	70
Id. Id. cortados en 5 hojas.	72
Id. Id. cortados en 6 hojas.	74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 à 18 rs. una.

Federico Lopez y Porral. Cielos, 28.—Puerto de Santa Maria.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite. EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Canasno.

NO MÁS ROBOS.

EL VIGILANTE

AVISO POR DETONACION. Este sistema de seguridad puede aplicarse à todas las puertas con la mayor facilidad, sin cambio de cerreros y sin perjuicio de maderas, ni en pinturas: el robo con fractura es imposible con el

VIGILANTE POR DETONACION, pues colocado este en el almacén de una casa, dá el grito de alarma hasta el quinto piso. Ya no hay tiendas ni almacenes robados; habitaciones ni pisos saqueados; seguridad completa para los señores comerciantes é inquilinos presentes ó ausentes de sus domicilios.

De venta en la calle Larga, n.º 6, frente à la de Algarve, Almacén de Juan Guerrero 10

Papas superiores

procedentes de la provincia de Granada, se expenden à 26 reales quintal en el Pasaje Jerezano. 28

Se vende una máquina

quina para estrojar lias, en muy buen estado; la persona que quiera comprarla puede pesar à la calle Juan de Torres núm. 1.

AL GRAN BARATO.

AL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

CONOCIDO POR

LAS FILIPINAS

TORNERÍA, 5

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y à la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

TALLER DE SASTRERÍA,

à cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas à medida y con arreglo à las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las

ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

En géneros de todas clases para señoras y para caballeros

TANTO DEL PAIS COMO DEL EXTRANJERO, E FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

TERNO HECHO A MEDIDA, desde 100 reales hasta 500.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Nervos; conviene à las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, núm. 33.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de St. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; y en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 9, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA BEMESA.
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

NO MÁS SORDOS.
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, 57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera à 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen facil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Catalunya, 104, principal, en Barcelona, el que contestará à cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER.
Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas à las botellas y marcar tapones
VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromó.	Rvn. 30	Plano en cartera.	Rvn. 6
» Jerez en id.	30	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
» San Fernando id.	20	Coleccion de 23 buques de la Es-	8
Plano de Cádiz y extramuros.	20	quadra.	8
Vista de Cádiz.	12	Id. corridas de toros (16 lám-	6
» Pto. de Santa Maria.	12	inas).	6
» Sanlúcar.	12	Atlas para escuelas por D. Juan	10
» Arcos de la Frontera.	12	Miro.	10
» Medina Sidonia.	12	Cádiz à vista de pájaro, con cla-	8
» Ubrique.	12	ve.	8
» Chiclana.	12	Mapa de la Isla de Cuba.	4
» Alcalá de los Gazules.	12	Id. de España y Portugal para es-	4
Plano de la costa con los proyec-		cuelas.	2
tos de ferro-carriles à		Id. con ferro-carriles.	2
Sanlúcar.	12	Id. id. en cartera.	2
Id. de Gibraltar.	12	Plano de la bahía de Cádiz.	2
Id. de Cádiz.	16	Vista de Cádiz con edificios.	4
Id. id.	10	Compendio de caligrafía.	1
Id. id.	4	Varios buques de la Escuadra	2

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

FÁBRICA DE GAS DE JEREZ.
VENTA DE COK
Rebaja de precios y servicio à domicilio.
Se advierte à los señores consumidores que à partir de 1.º de Agosto de 1884, se espenderá dicho combustible, tanto grueso como menudo, à los siguientes precios:
Entregado à domicilio dentro del casco de la poblacion, à 5 pesetas los 100 kilos.
Tomado en la fábrica, à 4 » » 100 »
El polvo de cok se espende en la fábrica, à 0'25 » » 100 »
NOTAS.—Los pedidos à domicilio no podrán ser menores de 50 kilos y se harán por escrito dirigido al Director de la fábrica, entregándose en la Oficina Central, calle Honda.
Las facturas correspondientes se presentarán y cobrarán la hacerse la entrega del cok.

SOCIEDAD RAGIO E C.-GÉNOVA
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
Saldrá de Cádiz el 11 de Diciembre próximo, el vapor italiano
BORMIDA,
capitan Lavarello.—Admite carga y pasajeros para ambos puertos, y sola mente paseje para Talchhuano, Valparaiso, Caldera, Arica y Callao, con trashedo en Montevideo.
Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7,
SRES. ODERO Y FERRO.
Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9